

Apuestan por la educación y la cultura regional

DONAN LIBROS A ESCOLARES DE IETNTE.M.CLAVERO



Reunirá lo mejor de la gastronomía amazónica, del 26 al 28 de junio

FESTIVAL SABOR A SELVA 2026 INICIA JUANJUI



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

22

JUNIO

2026

Año XXXIX / 1071936



Y ráfagas de viento sobre 50 km/h.

4º friaje bajará temperatura hasta 14 °C



Comerciantes Garantizan Abastecimiento Para La Fiesta Amazónica

Más de 60 mil Hojas abastecen celebración de Fiesta de San Juan



Al limpiar los estadios del Mundial

Critican doble moral de aficionados japoneses



Notaria Pineda explica alcances del trámite

Aclara denuncia sobre falsificación de documentos



Y a Huánuco y Amazonas este 24 de junio

4TO FRIAJE LLEGA POR SAN JUAN A UCAYALI, SAN MARTIN Y LORETO



Tras activar plan de crisis:

Essalud evalúa declararse en EMERGENCIA



De danzas y comparsas

UNFAEMS gana "Festival de San Juan 2026"



Abelardo de la Espriella es nuevo presidente Colombia



Fuente: Abog. Laboralista T. Jack Barbaran Almeida

CUANDO LA SANCIÓN SUSTITUYE AL DEBIDO PROCESO

Deficiente justicia laboral que valida sanciones sin defensa real:

Exp N° 01280-2025-0-2402-JP-LA-01 / 1° JPL-Laboral, Corte Superior de Justicia de Ucayali / Sindicato de obreros vs San Juan

Editorial jurídico - opinión. Hace unos días atrás, la magistrada Diana Giovanna Malpartida Lastra, juez del primer juzgado de paz letrado laboral, ha emitido una sentencia por decirlo menos controvertida, enviando con ello un mensaje institucional. Y cuando ese mensaje relativiza el debido proceso, permite que la sanción empresarial sea, al mismo tiempo, imputación de cargos, oportunidad de defensa y decisión final, el problema deja de ser individual para convertirse en una alerta para la correcta administración de justicia.

La justicia laboral existe para equilibrar una relación estructuralmente desigual. El trabajador no comparece frente al empleador en condiciones de paridad material; por eso el derecho laboral exige garantías mínimas: imputación previa, conocimiento claro de los hechos, plazo razonable para defenderse, valoración de descargos y decisión motivada. No se trata de ritualismo. Se trata de impedir que el poder disciplinario se ejerza como acto unilateral, opaco e inmune al control.

Resulta especialmente preocupante que se considere suficiente el tiempo transcurrido entre el hecho atribuido y la sanción para afirmar que el trabajador pudo defenderse. Ese razonamiento invierte la lógica elemental del debido proceso. Nadie puede formular un descargo serio frente a una imputación que no conoce. Nadie está obligado a adivinar que será sancionado, anticipar cargos futuros o presentar explicaciones preventivas ante una empresa que todavía no le comunicó formalmente qué falta le atribuye y qué consecuencia evalúa imponer.

Más grave aún es sostener que las constancias o anotaciones que un trabajador deja al recibir una sanción convalidan el derecho de defensa. Una protesta escrita en el acto de notificación no es un descargo previo; es una reacción frente al daño ya consumado. Confundir disconformidad con defensa equivale a decir que el derecho a ser oído puede ejercerse después de que la decisión ya fue tomada. Ese criterio vacía de contenido la garantía y abre la puerta a sanciones primero, explicaciones después.

También merece rechazo la validación amplia de facultades sancionadoras por la sola existencia de una posición jerárquica. La jerarquía interna puede organizar el trabajo y canalizar información; pero la potestad disciplinaria exige base normativa, delegación verificable y control de razonabilidad. Si el empleador invoca una sanción válida, debe acreditar que quien la impuso estaba autorizado y que el procedimiento respetó garantías mínimas. Trasladar esa carga al sindicato o al trabajador debilita el control judicial y favorece la arbitrariedad.

La repercusión social de este tipo de decisiones es profunda. Para el trabajador, significa que su legajo puede quedar marcado por una sanción cuya legalidad no fue examinada con el estándar debido. Para el sindicato, implica debilitar su función de defensa colectiva. Para la empresa, se envía un mensaje equivocado: que la falta de procedimiento puede salvarse con argumentos posteriores. Y para el sistema de justicia, se erosiona la confianza pública en la imparcialidad y en la calidad de la motivación judicial.

No se cuestiona aquí la facultad del empleador de dirigir, fiscalizar y sancionar dentro de los límites de la ley. Tampoco se pretende blindar actos de indisciplina ni convertir cada amonestación en un juicio complejo. Lo que se exige es mucho más básico: que antes de sancionar exista una imputación clara y una posibilidad real de defensa. Esa es la frontera mínima entre disciplina legítima y poder arbitrario. Cuando esa frontera se borra, el centro de trabajo deja de ser un espacio regulado por derecho y se acerca peligrosamente a una zona de obediencia sin garantías.

La crítica debe ser firme porque la administración de justicia no puede reducirse a confirmar decisiones empresariales con fórmulas aparentes. Una sentencia que cita estándares constitucionales y laborales, pero luego los neutraliza en la práctica, genera una motivación solo formal. Y la motivación aparente no es un defecto menor: es una forma de injusticia revestida de legalidad. Defender el debido proceso del trabajador no es una postura ideológica; es defender la Constitución, la dignidad en el trabajo y la legitimidad del propio Poder Judicial. Por eso, este tipo de sentencias merece una crítica pública, técnica y severa. No por revancha. No por presión indebida. Sino porque cada decisión que normaliza una sanción sin defensa real pone en riesgo a todos los trabajadores y debilita el Estado de Derecho.

MUNICIPALIDAD DE MAYNAS EMPADRONA HOGARES DE IQUITOS



Ubicar a la mayor cantidad de vecinos y vecinas para que accedan a los beneficios de los programas sociales

del Estado es un acto de solidaridad y muestra de amor al prójimo emprendida por la municipalidad de Maynas,

que contribuye a mejorar la calidad de vida de los usuarios. En ese sentido, la alcaldesa

provincial Paola Bances Chávez, pide a la ciudadanía facilitar el llenado de los formularios a los empadronadores debidamente identificados. Están ingresando a la zona urbana del distrito de Iquitos, con una atención personalizada en todo el trámite requerido y se necesita los reciban con confianza.

La información que la ciudadanía proporcione al personal de la Coordinación Unidad Local de Empadronamiento (CULE) de la municipalidad de Maynas, es fundamental, para determinar a qué tipo de programa social le corresponde acceder o no, y así asegurar el bienestar de las familias. Antes ya estuvieron en la zona periurbana. Están los programas: Juntos, Pensión 65, Pensión por Orfandad (niños y adolescentes huérfanos), Contigo (pensión por Discapacidad severa), Cuna Más (cuidado a niños menores de 36 meses), entre otras atenciones sociales como a grupo vulnerable de Adultos Mayores y "Entre Patas" (de estrategia de Hombres por la Igualdad, promueve prevención de violencia contra la mujer).

En La Feria Artesanías Del Perú

LORETO EXHIBE SU RIQUEZA CULTURAL

Artesanos de la región en el Complejo Turístico Artesanal San Juan, exhiben y comercializan productos que reflejan la identidad, creatividad y tradición de los pueblos amazónicos.

Con el propósito de fortalecer la actividad artesanal y promover el patrimonio cultural de la Amazonia, se inauguró la Feria Artesanías del Perú – Región Loreto, una importante vitrina que reúne a talentosos artesanos locales y pone en valor la diversidad cultural que caracteriza a la región.

La actividad es impulsada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Gobierno Regional de Loreto y en coordinación con la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la economía de las familias artesanas y generar ma-

yores oportunidades de comercialización para sus productos.

Hasta el 24 de junio, el Complejo Turístico Artesanal San Juan abre sus puertas desde las 10:00 de la mañana para recibir a visitantes locales, nacionales y extranjeros interesados en conocer y adquirir piezas únicas elaboradas por artesanos de diferentes localidades de Loreto.

Durante la feria se exhiben trabajos elaborados con técnicas tradicionales transmitidas de generación en generación, incluyendo tejidos, bisutería, tallados, cerámica, productos elaborados con fibras naturales y otras expresiones artísticas que reflejan la riqueza cultural de los pueblos amazónicos.

Además de promover la venta directa de artesanías, el evento busca revalorar los conocimientos ancestrales y el importante rol que cum-



plen los artesanos en la preservación de la identidad cultural de la región. Cada pieza expuesta representa historias, costumbres y saberes que forman parte del legado cultural de Loreto.

Los organizadores destacaron que este tipo de espacios contribuyen significativamente al fortalecimiento de las cadenas productivas vinculadas al turismo y la artesanía, generando ingresos para los productores y dinamizando la economía local a través de actividades sostenibles y con identidad regional.

La feria también se presenta como una oportunidad para

acercar a la población a las manifestaciones culturales amazónicas y reconocer el esfuerzo de hombres y mujeres que mantienen vivas las tradiciones de sus comunidades mediante el arte y la creatividad.

Con esta iniciativa, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de promover el desarrollo de la artesanía regional, impulsando acciones que contribuyan a preservar el patrimonio cultural amazónico y a mejorar la calidad de vida de quienes encuentran en este oficio una fuente de desarrollo económico y orgullo cultural.

Notaria Pineda explica alcances del trámite

Aclara denuncia sobre falsificación de documentos

El notario público Paul Pineda Gavilán ofreció una conferencia de prensa para aclarar la denuncia presentada en su contra ante la Quinta Fiscalía, señalando que el caso se originó por una confusión relacionada con el pago del terreno utilizado para la construcción de la avenida Ramiro Prialé, conocida como vía de evitamiento.

Según explicó, el predio perteneciente a la familia de Grimaneza Paredes de Nitzuma contaba inicialmente con una extensión de 6.5 hectáreas, pero tras la ejecución de la obra vial quedó reducido a 4.5 hectáreas. Precisó que la notaría únicamente intervino en la certificación de documentos correspondientes al área remanente del terreno.

Pineda indicó que la familia presentó una denuncia penal solicitando una compensa-

ción económica; sin embargo, sostuvo que el pago del denominado "justiprecio" por el área destinada a una obra pública corresponde a la entidad estatal que ejecutó el proyecto y no a la notaría.

En ese sentido, afirmó que el reclamo debió dirigirse a la Municipalidad, entidad responsable de la construcción de la vía. Asimismo, señaló que, tras dialogar con los involucrados, la apoderada de la familia, Dalila Nitzuma Paredes, habría comprendido la situación y acordó presentar un desistimiento formal de la denuncia ante el Ministerio Público.

Durante su exposición, el notario rechazó las versiones difundidas en redes sociales sobre una presunta falsificación de documentos o suplantación de firmas. Aseguró que toda la documentación fue tramitada conforme

a ley y que actualmente la Fiscalía continúa con las investigaciones para esclarecer los hechos.

"Lo importante era explicar cómo ocurrieron los hechos. No me preocupa lo que se diga, sino que la población cuente con información objetiva y verificada sobre mi trabajo como notario", manifestó.

Pineda también sostuvo que los propietarios del predio continuaron realizando diversos trámites notariales relacionados con la división, partición y transferencia de terrenos años después de los hechos cuestionados, lo que —según indicó— demuestra que los procedimientos se desarrollaron con normalidad.

Finalmente, explicó que fue citado para declarar por una presunta falsificación de documentos, situación que cali-



ficó como sorpresiva. No obstante, aseguró que acudió a brindar su manifestación y reiteró que será el Ministerio Pú-

blico quien emita un pronunciamiento sobre el caso, tras lo cual pondrá a disposición de los medios la documenta-

ción correspondiente para informar a la ciudadanía de manera transparente. J.Castillo



Comerciantes Garantizan Abastecimiento Para La Fiesta Amazónica

Más de 60 mil Hojas abastecen celebración de Fiesta de San Juan

Con motivo de las celebraciones por la festividad de San Juan, más de 1,300 cargas de hojas de vijao ingresaron durante el fin de semana a la ciudad de Pucallpa para abastecer los mercados y garantizar la preparación del tradicional juane, plato representativo de la Amazonía peruana.

El primer lote, compuesto por aproximadamente 100 cargas equivalentes a unas 5 mil hojas, llegó desde la comunidad de Nuevo Loreto, ubicada dentro del Área de Conservación Regional Imiría (ACR Imiría). Posteriormente, el domingo se concretó el ingreso de alrededor de 1,200 cargas adicionales, incrementando significativamente la oferta del producto en la ciudad.

Las hojas de vijao fueron dis-

tribuidas en diversos puntos de venta, siendo el mercado mayorista del kilómetro 6 de la carretera Federico Basadre uno de los principales centros de comercialización debido a la alta demanda registrada en vísperas de la festividad amazónica.

Comerciantes señalaron que

el abastecimiento oportuno permitió atender los requerimientos de miles de familias y emprendedores dedicados a la preparación y venta de juanes, alimento tradicional que forma parte de las celebraciones de San Juan en toda la región.

Asimismo, destacaron que la comercialización de hojas de vijao representa una importante fuente de ingresos para las comunidades amazónicas dedicadas a su extracción y transporte, dinamizando la economía local durante esta temporada festiva. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Lección del jaguar que pidió refugio

Cuando un jaguar abandona la selva para refugiarse entre muros, no es la naturaleza la que invade nuestras ciudades; somos nosotros quienes hemos invadido su hogar. Proteger la Amazonía es respetar el derecho de toda vida a existir.

En la madrugada del pasado miércoles, en el campus universitario de Leticia, donde el río Amazonas acaricia las orillas de la última ciudad colombiana antes de la selva profunda, una sombra avanzó silenciosamente entre los pasillos de la biblioteca. No era un estudiante desvelado ni un profesor madrugador. Era un jaguar macho de 118 kilogramos, exhausto, con la piel afectada por una infección y los ojos opacos por el cansancio. La imagen del felino tendido sobre una camilla improvisada, mientras los veterinarios controlaban sus signos vitales, reflejaba a un rey de la selva derrotado por el hambre y el agotamiento.

Sin embargo, el jaguar no había llegado para cazar, no mostró agresividad, no atacó ni representó una amenaza para las personas. Había buscado refugio en un lugar donde pudiera descansar, porque la selva ya no le ofrecía la tranquilidad que necesitaba. La principal hipótesis de los especialistas señala que escapaba de la acción de los cazadores furtivos, quienes reducen las poblaciones de sus presas naturales y alteran el equilibrio del bosque, obligándolo a acercarse a la ciudad en busca de un lugar seguro. Ver a un depredador acostumbrado a caminar entre árboles gigantes recorriendo pasillos de cemento es la imagen de un éxodo forzado que debería conmover a toda la socie-



dad.

El rescate fue posible gracias a un trabajo conjunto y ejemplar. La Universidad suspendió sus actividades presenciales como medida preventiva y para facilitar la intervención. Veterinarios de la Fundación Ikoza, especialistas de Corpoamazonía, un experto del Ejército de Brasil, además de integrantes del Cuerpo de Bomberos, la Policía y la Defensa Civil de Leticia, coordinaron un operativo para sedar al animal de manera segura, evitando cualquier riesgo tanto para el jaguar como para las personas. La imagen de este equipo multidisciplinario trabajando con paciencia, conocimiento y respeto demuestra que la ciencia y la cooperación pueden marcar la diferencia cuando la vida silvestre necesita ayuda.

Tras la evaluación médica, el diagnóstico confirmó que el felino presentaba agotamiento extremo, letargo y una infección cutánea, condiciones que explicaban su

estado de debilidad. Afortunadamente, los exámenes descartaron lesiones graves y daños en órganos vitales. Con tratamiento, reposo y antibióticos, el pronóstico resultó favorable. Cada latido registrado en los equipos de monitoreo representaba una nueva esperanza para uno de los mayores símbolos de la biodiversidad amazónica.

Actualmente, el jaguar permanece bajo cuidados especializados en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de Corpoamazonía, donde recibe vigilancia permanente durante las 24 horas del día. Los especialistas esperan que, una vez superada la infección y recuperadas sus fuerzas, pueda ser liberado en una reserva natural protegida, lejos de los centros urbanos y de las amenazas que lo obligaron a abandonar su territorio. La imagen del felino internándose nuevamente entre la vegetación amazónica simboliza la posibilidad de devolverle el lugar al que siempre perteneció.

Pacientes se ven afectados por la inoperatividad de los equipos, situación que genera constantes quejas y dificultades para acceder a los servicios médicos.

El presidente del Frente Cívico de Defensa de los Intereses de San Martín, Rafael Vicuña Chihuán, expresó su preocupación y malestar por la avería de los ascensores del Hospital II-2 de Tarapoto, los cuales permanecen inoperativos desde hace varios días, generando serias dificultades para los pacientes y sus familiares.

El dirigente manifestó que constantemente recibe quejas de ciudadanos que acuden al nosocomio y se ven obligados a utilizar las escaleras para desplazarse entre los diferentes niveles del establecimiento de salud. La situación afecta principalmente a personas de la tercera edad, pacientes con discapacidad y aquellos con problemas de movilidad.

Ante esta problemática, demandó a las autoridades

Frente Cívico Exigen reparación ascensores Hospital II-2 de Tarapoto



competentes adoptar acciones inmediatas para reparar los ascensores y garantizar su funcionamiento. Señaló que estos equipos son indispensables para brindar una atención adecuada y segura a los usuarios del hospital.

Asimismo, indicó que la pro-

longada inoperatividad de los ascensores refleja una deficiente gestión de los problemas que enfrenta el establecimiento de salud. Por ello, exhortó a los responsables a priorizar la solución de esta situación que afecta directamente a la población.

3 PADRES SE CONVIRTIERON EN AGENTES DE CAMBIO EN SUS HOGARES Y COMUNIDADES



En el marco del Día del Padre, el Programa Nacional Warmi Nan del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) comparte las historias de tres padres que decidieron convertirse en agentes de cambio dentro de sus hogares y comunidades a través de la intervención Hombres por la Igualdad, quienes abrazan la paternidad desde la escucha y el acompañamiento, lejos de los estereotipos.

Desde Camaná, en Arequipa, Javier Huanca Castillo encontró en la paternidad una oportunidad para crecer junto a sus dos hijos y una hija. Voluntario desde hace más de cuatro años, asegura que cada etapa de la crianza representa un aprendizaje constante. "Mi principal motivación fue concientizar a otros padres de que hay una nueva forma de ejercer nuestra paternidad en igualdad y que tiene beneficios para todos", comenta.

Hoy comparte las tareas del hogar, acompaña las activi-

dades escolares de sus hijos y aprovecha cada momento en familia para fortalecer la confianza y el diálogo. Este Día del Padre celebrará junto a su esposa, hijos y hermano, quien recientemente también se convirtió en padre, compartiendo una parrilla familiar.

En la región San Martín, Sergio Reátegui Carbajal aprendió que la fortaleza de un padre también se expresa en la capacidad de escuchar. Padre de una hija y dos hijos, y voluntario de Hombres por la Igualdad en Lamas, reconoce que el programa le permitió replantear modelos tradicionales de crianza. "Antes tenía una imagen de padre autoritario o recto, que estoy cambiando por uno más cercano, que escucha primero para encontrar soluciones", afirma.

Él ahora procura acompañar a cada uno de sus hijos según sus necesidades y etapas de vida. Este domingo visitará a sus padres para compartir tiempo con ellos y cele-

brar en familia con un tradicional juane.

Desde Lambayeque, Luis Enrique Paredes Morales vive la paternidad como una aventura que se renueva cada día. Padre de una niña de nueve años y voluntario de Hombres por la Igualdad en José Leonardo Ortiz, destaca que el voluntariado fortaleció el vínculo con su hija y le enseñó la importancia de estar presente. "Lo que he aprendido me ha permitido involucrarme más y tener una conexión única con mi hija, para que sepa que siempre estaré presente para escucharla", señaló. Con orgullo cuenta que ella suele decir que su papá ayuda a prevenir la violencia. Este Día del Padre lo celebrará en casa junto a su familia compartiendo un tradicional arroz con pato.

Las historias de Javier, Sergio y Luis reflejan el propósito de la intervención Hombres por la Igualdad: promover relaciones más equitativas, fortalecer una paternidad activa y corresponsable, y reducir la tolerancia social frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Porque, cuando un padre escucha, acompaña y educa con respeto, no solo transforma su hogar, también abre camino para una sociedad más igualitaria y libre de violencia.

Actualmente, la intervención cuenta con 1956 voluntarios activos en las 25 regiones del país. Lima con 241, Junín (155), Arequipa (117), Piura (113) y Cusco (112) concentran el mayor número de participantes comprometidos con este cambio. Para sumarte o conocer más escribe a hpi@warminan.gob.pe.

Con participación de vecinos y autoridades de Sauce

Municipalidad de Sauce realizó taller de socialización del diagnóstico urbano



fraestructura, servicios públicos, movilidad urbana y desarrollo sostenible.

La actividad también permitió recoger aportes de la ciudadanía, los cuales serán considerados en las siguientes

etapas de elaboración del Plan, en concordancia con los mecanismos de participación ciudadana promovidos por la Municipalidad Distrital de Sauce. Juan Arévalo Puyó

Actividad que tuvo lugar en el Auditorio Municipal contando con la presencia del Alcalde Ing. José del Aguila García, el equipo técnico del PDU, liderada por la coordinadora la Arq. Pamela Elías Carlos, y los Arq. Kelly Montoya, la Arq. Melissa Lebel Miranda y el Ing. Julio César Flores Moreno, así como Autoridades, Representantes de las Organizaciones locales y ciudadanos del Distrito. Durante la jornada se presentó el diagnóstico Urbano elaborado como parte del proceso y formulación del Plan de Desarrollo Urbano Documento que busca identificar las principales características, necesidades y desafíos del crecimiento territorial de Sauce para los próximos años, asimismo, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los resultados y expresar sugerencias relacionados con aspectos como el ordenamiento territorial, in-

Reunirá lo mejor de la gastronomía amazónica, del 26 al 28 de junio

FESTIVAL SABOR A SELVA 2026 INICIA JUANJUI



vitrina la riqueza culinaria y productiva de la región. La región San Martín volverá a convertirse en el punto de encuentro de la gastronomía amazónica con la realización del IV Festival Amazónico Sabor a Selva 2026, que se desarrollará del 26 al 28 de junio en la ciudad de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres. Durante tres días, el festival reunirá a cocineros, productores, emprendedores, artesanos, empresarios y operadores turísticos en una experiencia que busca posicionar a San Martín como uno de los principales destinos gastronómicos de la Amazonía peruana, integrando cocina, cultura, turismo y desarrollo

Juanjuí será escenario de uno de los principales encuentros gastronómicos de la Amazonía peruana, con chefs, productores y emprendedores que pondrán en

productivo. El evento proyecta recibir a más de 10 mil visitantes y contará con una amplia participación de expositores de gastronomía, café, cacao, agroindustria, artesanía e insumos regionales, además de ruedas de negocio, demostraciones culinarias y actividades culturales. Uno de los principales atractivos de esta edición será la participación de Elia García de Reátegui, fundadora del reconocido restaurante La Patarashca y una de las mayores referentes de la gastronomía amazónica en el Perú. Con una trayectoria de más de tres décadas promoviendo la cocina regional en escenarios nacionales e internacionales, su presencia reafirma el compromiso del festival con la puesta en valor de la identidad culinaria de San Martín.

"La cocina amazónica está viviendo un momento histórico y San Martín tiene mucho que mostrar al Perú y al mundo. Sabor a Selva es una oportunidad para que nuestros productos, nuestras recetas y nuestras tradiciones sean reconocidos como parte de una gastronomía con identidad, historia y enorme potencial", destacó la reconocida chef.

La programación incluirá demostraciones gastronómicas con chefs invitados, exhibiciones de productos emblemáticos de la región, espacios dedicados al café y cacao de origen, agroindustria, artesanía, bebidas amazónicas, festival de danzas, presentaciones artísticas, conferencias y una rueda de negocios que fortalecerá las oportunidades comerciales para pequeños productores y emprendedores amazónicos.

Bajo el concepto "Sabor a Selva: lo nuestro se celebra, se comparte y se vive", el festival busca revalorar la identidad amazónica a través de sus sabores, sus saberes y su gente, mostrando cómo la gastronomía se convierte en un motor para impulsar el turismo, fortalecer la economía local y preservar el patrimonio cultural de la región.

Organizado por el Gobierno Regional de San Martín, Sabor a Selva 2026 representa una estrategia de promoción territorial que integra gastronomía, biodiversidad, cultura y producción regional, proyectando a Juanjuí como un destino donde la experiencia amazónica se vive en cada plato, en cada producto y en cada tradición. Del 26 al 28 de junio, Juanjuí abrirá sus puertas para recibir a visitantes de todo el país en una celebración que invita a descubrir la riqueza gastronómica y cultural de San Martín.

Apuestan por la educación y la cultura regional

DONAN LIBROS A ESCOLARES DE IE Tnte.M. CLAVERO



La Institución Educativa Teniente Manuel Clavero recibió 100 ejemplares de autores loretanos que contribuirán a fortalecer su biblioteca escolar, fomentar el hábito lector y acercar a los estudiantes a la riqueza cultural de la Amazonía.

Con el objetivo de promover la lectura y fortalecer la formación integral de los estudiantes, la Institución Educativa Teniente Manuel Clavero recibió una importante donación de 100 libros de autores regionales, destinados a enriquecer su biblioteca escolar y ampliar el acceso a material educativo y cultural de calidad.

La entrega forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Subgerencia Regional de Deportes y Juventudes, adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, orientadas a fomentar hábitos de lectura y generar mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes de la región.

Los textos donados abarcan diversas temáticas vinculadas a la historia, cultura, tradiciones y realidad amazónica, permitiendo que los estudiantes conozcan y valoren la producción literaria de escritores loretanos. De esta manera, se busca acercar a las nuevas generaciones a las expresiones culturales que forman parte de la identidad regional.

La iniciativa también contribuirá al fortalecimiento de habilidades fundamentales para el desarrollo académico, como la comprensión lecto-

ra, el análisis crítico, la capacidad de reflexión y la creatividad. Estas competencias son esenciales para mejorar el rendimiento escolar y promover una educación de calidad.

Docentes y estudiantes destacaron la importancia de contar con nuevos materiales bibliográficos que complementen el proceso educativo y permitan desarrollar actividades de lectura más dinámicas y participativas dentro y fuera de las aulas.

Asimismo, la donación representa una oportunidad para incentivar el interés por la literatura amazónica y reconocer el aporte de los autores regionales en la preservación y difusión de la memoria cultural de Loreto. A través de sus obras, los estudiantes podrán conocer historias, costumbres y conocimientos que reflejan la riqueza de la Amazonía peruana.

Desde la Subgerencia Regional de Deportes y Juventudes señalaron que este tipo de actividades forman parte de una estrategia de promoción de la lectura que viene desarrollándose en diversas instituciones educativas, con el propósito de fortalecer el desarrollo personal y académico de la juventud loreтана.

Con esta entrega, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con la educación, la cultura y el fortalecimiento de la identidad amazónica, impulsando iniciativas que contribuyan a la formación de ciudadanos más informados, críticos y orgullosos de su herencia cultural.



PUCALLPA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

CONSULTA PÚBLICA DEL

PLANEAMIENTO INTEGRAL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL DEL PREDIO PARCELA A3 - FUNDO PATI

¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo invita a todos los entes involucrados, actores sociales y demás interesados vinculados al "Proyecto Planeamiento Integral Relleno Sanitario Municipal del Predio Parcela A3-FUNDO PATI", de acuerdo con sus respectivas competencias, a participar en el proceso de Consulta Pública y en la Audiencia Pública.

(NOTA: El Proyecto Planeamiento Integral Relleno Sanitario Municipal del Predio Parcela A3 - Fundo Pati se encuentra publicado en las páginas web, redes sociales y periódico mural de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y la Municipalidad Distrital de Campo Verde)



Fecha:
30 de junio



Hora:
2:00 p. m.



Lugar:
Salón de Actos de la Municipalidad (4to. Piso)

AUDIENCIA PÚBLICA

CONSTRUYAMOS JUNTOS UN FUTURO SOSTENIBLE
¡tu opinión cuenta!

CRONOGRAMA DE LA CONSULTA PÚBLICA

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	FECHA
1	Publicación de cronograma	Publicación del cronograma de la Consulta Pública en la página web Institucional y medios Oficiales.	(MPCP_OTI)-MDCV	22 de Junio
2	Difusión del Cronograma (Etapas de Exhibición Pública)	Etapas de la Exhibición Pública en redes Sociales y otros medios Oficiales de la MPCP y MDCV	(MPCP_OIIP)-MDCV	22 Jun-21 Jul
3	Publicación en medio escrito local	Publicación del cronograma de la Audiencia Pública en un diario de circulación local.	MPCP_MDCV	22-Jun
4	Remisión de expedientes a entidades	Remisión del expediente a las entidades competentes para la emisión de opinión técnica y notificación para su participación en la Audiencia	MPCP	22-Jun
5	Recepción de opiniones y aportes	Recepción de opiniones, aportes y sugerencias de la ciudadanía y entidades involucradas.	MPCP	22Jun-21Jul
6	Audiencia Pública	Desarrollo de la Audiencia Pública Para Presentación y diálogo sobre el proyecto	MPCP	30 de Junio 2:00p.m
7	Elaboración del acta de Audiencia Pública	Elaboración y Publicación del informe final de la Consulta Pública.	MPCP	01-Jul
8	Etapas de Evaluación y consolidación	opiniones, aportes y observaciones formuladas durante el proceso de Consulta Pública.	MPCP	22 Jul-20 Agos

En Madre de Dios

IIAP recupera zonas degradadas por minería aurífera

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, ha iniciado en 2025 el proceso de recuperación de 60 hectáreas de suelos degradados en Madre de Dios, como parte de un ambicioso plan que busca devolver la vida a ecosistemas devastados por la minería aurífera y construir alternativas económicas sostenibles para las comunidades locales. Esta superficie representa el 25 % de las 250 hectáreas contempladas en la primera fase de intervención.

El proyecto, con una duración de un año, tiene como objetivo principal la recuperación integral del entorno natural afectados por la minería aurífera y la reactivación de las economías familiar y comunal, mediante la genera-

ción de oportunidades productivas sostenibles que no dependan de actividades extractivas.

Hasta el momento, unas 100 familias de comunidades como Sol Naciente, Alto Libertad, El Pilar, San Jacinto y Villa Santiago ya se benefician con módulos de piscicultura, horticultura tecnificada, crianza de aves menores y producción de bioabonos. Se proyecta que sus ingresos aumenten en al menos un 30 %. La estrategia de restauración incluye la siembra de leguminosas que fijan nitrógeno y regeneran el suelo, alcanzando hasta 23,9 toneladas de biomasa por hectárea. Esto ha permitido incrementar la materia orgánica del suelo en más de 1 200 % y reducir la temperatura superficial en hasta 20 °C.

Espejos de agua

Otro componente clave del plan son los “espejos de agua”, enormes pozas mineras abandonadas de más de 10 metros de profundidad. El IIAP evalúa su uso para cultivos de peces en jaulas flotantes, priorizando especies como el paco y la gamitana, que presentan menor acumulación de mercurio. Estas acciones se respaldan en estudios de batimetría y análisis químicos.

Se calcula que cada año la minería aurífera vierte unas 180 toneladas de mercurio en promedio, contaminando suelos, árboles, cultivos y peces, y la recuperación del ecosistema tomará décadas.

Pese a ello, hay señales de esperanza. En lugares donde antes solo había arena y cascajo hoy brotan nuevas plantas. “Trabajamos para devolver vida a los ecosistemas



afectados y ofrecer alternativas productivas sostenibles a nuestras comunidades”, afirmó Ronald Corvera Gomringer, director regional del IIAP

en Madre de Dios. Este esfuerzo va más allá de la restauración ambiental. Es una apuesta por un modelo de desarrollo que prioriza la

sostenibilidad y rompe la dependencia del oro como motor económico, promoviendo un nuevo pacto entre la sociedad y la Amazonía.



Instalan Pleno Consejo Nacional de Educación (CNE) 2026-2029

El Ministerio de Educación (Minedu) instaló el Pleno del Consejo Nacional de Educación (CNE) para el periodo 2026-2029. La ceremonia fue presidida por el viceministro de Gestión Pedagógica del Minedu, Gerber Sergio Pérez, quien dio inicio oficial a las funciones de los doce consejeros que integrarán este órgano consultivo y autónomo del sector Educación, conforme a la Resolución Ministerial N.º 332-2026-MINEDU.

Durante la sesión, el viceministro destacó la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre el Minedu y el CNE, considerando el rol estratégico que este organismo desempeña en la orientación de las políticas educativas del país. En ese marco, enfatizó la necesidad de garanti-

zar la implementación y el seguimiento permanente del Proyecto Educativo Nacional (PEN), a fin de su visión a largo plazo trascienda los cambios de gestión y oriente de manera sostenida el desarrollo de la educación peruana.

Asimismo, señaló que el CNE tendrá una participación activa en el proceso de actualización curricular que impulsa el sector Educación, aportando su experiencia y capacidad técnica para incorporar los nuevos desafíos del contexto actual, entre ellos inteligencia artificial y la alfabetización digital.

En la misma sesión, el pleno del CNE eligió a los integrantes de su Comité Directivo para el periodo 2026-2029. Ada Gallegos fue elegida presidenta y Guido Rospigliosi, vi-

cepresidente.

Durante su intervención, Ada Gallegos, afirmó que asume la presidencia del CNE con el compromiso de fortalecer a la institución como un espacio de diálogo, reflexión y construcción de consensos en torno a los principales desafíos de la educación peruana. Asimismo, indicó que promoverá propuestas técnicas y una participación plural que contribuyan a la continuidad de las políticas educativas.

El CNE es un órgano especializado, consultivo y autónomo del Ministerio de Educación. Tiene como finalidad participar en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, así como de las políticas y planes educativos de mediano y largo plazo. Asimismo, promueve acuerdos y compromisos en favor del desarrollo educativo del país mediante la participación del Estado y la sociedad civil, y emite opinión sobre asuntos vinculados con el sistema educativo peruano.

Iniciativa privada en Pucallpa busca revertir esta tendencia

Palo rosa: especie escasa y emblemática de la Amazonía

De acuerdo a un boletín del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IAP, el palo rosa, o Aniba roseodora Ducke, forma parte de la lista de especies en peligro de extinción, hasta el extremo de ser considerado una especie vulnerable en el territorio peruano.

La razón de su sobreexplotación radica en el linalol, ese aceite tan requerido por la industria de los perfumes de Estados Unidos y Europa, pues, conforme a la diversa data existente, muchas empresas importantes del rubro

la utilizan para la elaboración de perfumería fina y derivados. Así, por citar un ejemplo, la historia nos cuenta que este aceite esencial de palo rosa fue uno de los secretos botánicos fundamentales en la formulación original del icónico Chanel N° 5.

En la actualidad, empresas como Lush (Reino Unido), Christian Dior (Francia), Hermes (Francia), Guerlain (Francia), entre otros, emplean el linalol como componente importante de su perfumería fina.

No obstante, fue tanta su ex-

PALO ROSA
Aniba roseodora Ducke

ÁRBOL MEDICINAL, MADERABLE Y AROMÁTICO

Tesoro de la Amazonía peruana, reconocido mundialmente por su aceite esencial rico en linalol, utilizado en perfumería, cosmético, medicina y productos de bienestar.

SENTIDOS PEREGRINOS
MANDO VERDES

RICO EN LINALOL 80% - 90%
Aceite esencial de alta pureza y demanda internacional.

CARACTERÍSTICAS DEL PALO ROSA

- Árbol amazónico de gran porte: Puede alcanzar hasta 30 metros de altura y 2 metros de diámetro.
- Altamente aromático: Su corteza, hojas, semillas y madera despiden un agradable aroma natural.
- Madera valiosa: Dureza moderada, buena para la construcción y excelente resistencia para abastecimiento.
- Aceite esencial precioso: Extraído mediante destilación al vapor de madera y ramas.
- Distribución natural: Presente principalmente en Loreto y Ucayali.

¿POR QUÉ ESTÁN VALIOSOS?

- PERFUMERIA DE LUJO: Base para la elaboración de fragancias de alta gama.
- BIENESTAR Y SALUD MENTAL: Propiedades relajantes que ayudan a disminuir el estrés.
- MEDICINA NATURAL: Acción analgésica, antiséptica y antioxidante.
- INDUSTRIA: Materia prima para la producción de vitaminas A y E.

CLIMA / SUELO
Prospera en bosques primarios húmedos, desarrollándose en suelos de tierra firme, bien drenados y ácidos.

UN UNIVERSO DE OPORTUNIDADES

- ACEITES ESENCIALES: PERFUMES, COSMÉTICOS, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL.
- COSMÉTICA NATURAL: Cremas, aceites, jabones y productos para el cuidado personal.
- SPRAYS AROMATIZANTES: Soluciones aromáticas para ambientes.
- REPERENTES ECOLÓGICOS: Libros de aromas naturales.

COMPROMISO CON LA NATURALEZA
Nuestra práctica de cultivo es sostenible y libre de químicos. Promovemos el aprovechamiento responsable y la conservación de la Amazonía para las futuras generaciones.

LÍNEA DE CONTACTO: 988 248 533

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE | VALOR AGREGADO AMAZÓNICO | CONSERVACIÓN FORESTAL

plotación masiva y descontrolada en el Perú, que encontrar un árbol de palo rosa en estado natural es como buscar una aguja en un pajar. En efecto, son pocas las zonas en donde todavía es posible encontrar un árbol adulto de palo rosa en el bosque. Como la cuenca del río Napo, en Loreto.

Frente a esta tendencia, y ante la gran demanda comercial nacional e internacional, que todavía no ha sido satisfecha, un vivero privado de la ciudad de Pucallpa fomenta su producción y venta, con fines de repoblamiento en Ucayali. Se trata del vivero Sentidos Peregrinos, creado y conducido por Oscar Enrique Barreto Linares, hijo del extinto Ingeniero Forestal Oscar Antonio Barreto Vásquez.

- Nuestro propósito es permitir que los empresarios, profesionales y público en general puedan acceder a esta especie emblemática de nuestra amazonía, para su manejo comercial sostenible en nuestra región Ucayali" - declaró.

Mediante el cultivo de plántones de palo rosa en la ciudad de Pucallpa, el vivero Sentidos Peregrinos permite que el público objetivo pueda ahorrar tiempo y dinero, pues anteriormente los plántones que adquirirse en la ciudad de Loreto, lo que significaba asumir los costos de transporte y soportar varios días de viaje, ocasionando estrés adicional a los plántones. Los interesados en adquirirlos pueden llamar al número 988248533.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: ANDERSON GABRIEL CISNEROS HUAYLLAHUA de 27 años de edad, Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: PUNCHANA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 73366375 Domiciliado en CALLE IQUITOS MZ K LT 8 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña: ISAUARA ARCENTALES SALDAÑA de 46 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: RAMON CASTILLA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 46227321 Domiciliado en CALLE IQUITOS MZ K LT 8 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 12 de JUNIO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: SAULO MICHEL PANIAFO JARAMILLO de 49 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 80524704 Domiciliado en CALLE TRUJILLO S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA; Doña: LITA GARCIA TORRES de 48 años de edad Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural REQUENA Nacionalidad PERUANA con DNI N° 05408427 Domiciliada en CALLE TRUJILLO S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de JUNIO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don RONAL FLORES VELA de 60 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: TECN. ASISTENCIAL MANTENIMIENTO Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05223420 Domiciliado en LA CALLE JOSE GALVEZ N° 1424 DEL DISTRITO DE IQUITOS y DOÑA: DIANA VASQUEZ LOPEZ de 62 años de edad, Estado Civil: VIUDA Ocupación: AMA DE CASA Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05272285 Domiciliada en CALLE PANAMA MZ B LT 1 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de JUNIO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: ROBERTO SHIHUANGO ANDI de 48 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: TECNICO ENFERMERO Natural de: NAPO Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 80308574 Domiciliado en PASAJE ARQUIMEDES SANTILLAN N° 10 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: LLISSET DUENAS ERAZO de 43 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: TECNICA EN CONTABILIDAD Natural NAPO Nacionalidad PERUANA con DNI N° 43615060 Domiciliada en PASAJE ARQUIMEDES SANTILLAN N° 10 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de JUNIO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: JOE VELA FLORES de 34 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: OBRERO Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 48245788 Domiciliado en CALLE 3 DE JUNIO MZ U LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña: KHATERINE TAMARA NAVARRO TORRES de 29 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 75832511 Domiciliada en CALLE 3 DE JUNIO MZ U LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de JUNIO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eliassar Alva : 941 887 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Se vende propiedad de 212.5m2 ubicado en condominio del distrito de la Banda de Shilcayo - Tarapoto. **Trato directo 942822702**



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



CON CULTURA, ALEGRÍA Y SABOR AMAZÓNICO SE VIVE "SAN JUAN 2026" EN MAYNAS

Las manifestaciones culturales amazónicas que rodean la fiesta tradicional se ven reflejadas en el programa especial "San Juan 2026 se vive en Maynas", como la Velada Religiosa a realizarse este sábado 20 de junio en la Iglesia Matriz de Iquitos, frente a la plaza de Armas.

La población está invitada a participar llevando el tradicional pañuelo que se agita al compás de los tambores de la música regional característica de esta forma de adoración espiritual del mundo cristiano, ante el altar del apóstol San Juan "El Bautista", patrono de varios pueblos Amazónicos.

Las manifestaciones culturales que rodean la fiesta tradicional continuarán el domingo 21 de junio con el Concurso de Danzas "Ritmos de Mi Tierra", a las 6 de la tarde en el Mercado Artesanal de San Juan. El lunes 22 recepción de turistas en el aeropuerto Francisco Secada Vignetta. El martes 23 Ruta Coctelera - Pasaje Paquito en la Alameda a la 1:00 pm. Y el miércoles 24 concurso del "Juane más Sabroso", a la 1:00 pm, en el Mall Aventura Iquitos.

La Comisión Multisectorial para la pacificación y desarrollo integral de la provincia de Putumayo, liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), aprobó su agenda de trabajo que reafirma el compromiso del Gobierno con la atención a las necesidades prioritarias de la población loretana ubicada en la zona fronteriza entre

Promueven desarrollo de la provincia fronteriza de Putumayo



Perú y Colombia. El viceministro de Gobernanza Territorial, Fidel Pintado, quien presidió la última sesión de la Comisión, destacó la voluntad del Ejecutivo de acercar los servicios del Estado a las poblaciones más alejadas y reafirmó el compromiso de atender sus necesidades. Por su parte, los dirigentes

de las comunidades nativas de la provincia de Putumayo destacaron la importancia de la Comisión como un mecanismo para canalizar sus demandas históricas y fortalecer la presencia del Estado en uno de los territorios más alejados del país. Asimismo, expusieron una serie de prioridades para mejorar la calidad de vida de la

población, entre las que destacan, la necesidad de fortalecer la conectividad aérea mediante vuelos subsidiados y el mejoramiento de aeródromos; la ampliación de la conectividad telefónica y digital; y el mejoramiento de la infraestructura educativa. Creada en septiembre de 2025, la Comisión Multisectorial para la pacificación y desarrollo integral de la provincia de Putumayo está conformada por representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros y los ministerios del Interior, Defensa, Relaciones Exteriores, Desarrollo e Inclusión Social, Salud, Educación, Desarrollo Agrario y Riego, Transportes y Comunicaciones, Ambiente, Cultura, Vivienda, Construcción y Saneamiento y Energía y Minas. Asimismo, la integran representantes del Gobierno Regional de Loreto, de la Municipalidad Provincial de Putumayo y de los municipios distritales de Rosa Panduro, Yaguas y Teniente Manuel Clavero, así como de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) y siete representantes de organizaciones de los pueblos indígenas de la provincia de Putumayo

Barrio Zaragoza destacó en Pandillas motivacionales

El barrio Zaragoza, protagonizó una multitudinaria pandilla motivacional como muestra de identidad cultural y orgullo moyobambino. Desde tempranas horas, delegaciones integradas por instituciones educativas, entidades públicas y privadas, asociaciones civiles y familias enteras se concentraron para participar en esta celebración que cada año fortalece las costumbres y tradiciones de la capital de la región San Martín. El recorrido estuvo marcado por un ambiente festivo y de confraternidad que congregó a cientos de ciudadanos y visitantes. Al compás de las tradicionales pandillas moyobambinas, los participantes recorrieron las principales calles

de la ciudad luciendo vistosos atuendos, presentando alegorías y expresiones artísticas. La música, el baile y la creatividad de las delegaciones convirtieron la jornada en una auténtica fiesta popular, reafirmando el valor de las manifestaciones culturales que forman parte de la identidad amazónica. El barrio Zaragoza destacó por su organización, creatividad y compromiso demostrado por sus moradores. Sus delegaciones presentaron coloridas estampas costumbristas inspiradas en las tradiciones locales, logrando captar la atención de los asistentes a lo largo de todo el recorrido. Los organizadores resalta-



ron que las pandillas motivacionales constituyen una de las expresiones más importantes de la Semana Turística, pues permiten fortalecer la identidad cultural, fomentar la integración social y transmitir a las nuevas generaciones el valor de las costumbres heredadas de sus antepasados. Asimismo, destacaron el compromiso de los diferentes barrios e instituciones que cada año se suman a esta actividad para

mantener viva una tradición que forma parte del patrimonio cultural de Moyobamba. La programación de la 52.ª Semana Turística continuará en los próximos días con diversas actividades culturales, artísticas, recreativas y turísticas, consolidando a Moyobamba como uno de los principales destinos culturales de la Amazonía peruana y reafirmando su reconocimiento como la Ciudad de las Orquídeas.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇌ ATALAYA
TARAPOTO ⇌ PUCALLPA
TARAPOTO ⇌ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES** DESDE **s/ 8***
📦 **PAQUETERÍA** DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

De danzas y comparsas

UNFAEMS gana "Festival de San Juan 2026"



La delegación de estudiantes de la Universidad Nacional de Formación Artística

"Eduardo Meza Saravia-UNFAEMS", recibió el premio de 12 mil soles al ocupar

el primer lugar en el "Festival de Danzas y Comparsas San Juan 2026".

El festival, que se realizó el fin de semana, se inició en el kilómetro 4 de la avenida Centenario, recorriendo parte de la ciudad, llegando a la Plaza de Armas de Pucallpa, lugar donde se evaluó y clasificó al ganador, así informó el profesor de la universidad, Juan Carlos Vásquez Ríos. Un total de 40 estudiantes de ambos sexos estuvieron en escena, logrando así una meta más en las presentaciones artísticas que se realizan en la localidad y ha nivel nacional, detalla Vásquez Ríos, también regidor del distrito Manantay. El festival de danzas y comparsas fue organizado por la Dirección de Comercio Exterior y Turismo del Goreu, entregaron el premio pecuniario, dinero que servirá para la renovación de la indumentario del grupo de artistas.

El segundo y tercer lugar correspondió a la Asociación Cultural Amazónica Huacamay y la Asociación Cultural Juventud Latina (Colaborador: W La Torre)



Y ráfagas de viento sobre 50 km/h. 4° friaje bajará temperatura hasta 14 °C

El fenómeno se iniciará en el sur, extendiéndose al centro y norte, generando lluvias y ráfagas de viento sobre 50 km/h. Se prevé una intensa actividad eléctrica durante este periodo.

La Amazonía peruana afrontará un nuevo episodio de descenso térmico entre el 23 y el 27 de junio, según informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). El fenómeno, identificado como el cuarto friaje del año, afectará diversas zonas de la selva con una reducción significativa de las temperaturas y condiciones meteorológicas adversas. De acuerdo con el organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, el evento comenzará en la selva sur y posteriormente se extenderá hacia otras áreas del territorio amazónico. Durante esos días también se esperan precipitaciones de moderada a fuerte intensidad, actividad eléctrica y ráfagas de viento que podrían alcanzar velocidades importantes. Friaje ingresará por la selva sur y se desplazará hacia la selva central y norte

Los especialistas del Senamhi detallaron que el ingreso de aire frío se producirá inicialmente en sectores de Puno, Madre de Dios y Cusco. Conforme avance la semana, la masa de aire se desplazará hacia la selva central y posteriormente alcanzará localidades de la selva norte.

La llegada de este sistema

generará una mayor presencia de nubosidad y favorecerá cambios notorios en las condiciones atmosféricas de la región amazónica. Además, el tránsito del friaje estará acompañado por vientos que podrían superar los 50 kilómetros por hora, junto con tormentas eléctricas en distintos puntos de la selva peruana. Lluvias, vientos y descenso de temperaturas acompañarán el cuarto friaje del año

Entre los efectos previstos figura una disminución marcada de los valores térmicos durante las noches. En la selva sur, las temperaturas mínimas podrían ubicarse cerca de los 14 °C, mientras que en la selva central oscilarían entre los 17 °C y 19 °C. En tanto, la selva norte registraría valores comprendidos entre los 18 °C y 20 °C.

Durante las horas diurnas también se observarán registros por debajo de los habituales para esta época.

El Senamhi estima máximas cercanas a 19 °C en la selva sur, alrededor de 24 °C en la zona central y próximas a 27 °C en la parte norte de la Amazonía. Ante este escenario, la entidad indicó que continuará difundiendo reportes actualizados sobre la evolución del tiempo y las condiciones IAP lidera la restauración de zonas degradadas por minería aurífera en Madre de Dios.

Directo de Imiría, a costo razonable

Llegan a Pucallpa hojas Wira Bijao

Ya llegaron a ciudad de Pucallpa, miles de hoja de Wira Bijao, principal insumo para preparar los juanes que se ingiere en la fiesta patronal San Juan. Las hojas son cosechadas por familias indígenas que radican en la zona de influencia del Área de Conservación Regional Imiría-ACR.

Durante la mañana del sábado y domingo llegaron a la ciudad hojas frescas, grandes y de excelente calidad para la preparación de los tradicionales juanes por la fiesta de San Juan 2026.

Las familias indígenas cuentan con el soporte de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes-Feconau para trasladar la hoja a los principales mercados de la ciudad, donde los consumidores podrán adquirir este tradicional insumo a costos razonables.

Las hojas provienen de las comunidades indígenas del lago Imiría y son aprovechadas de manera sostenible bajo un plan de manejo del ACR Imiría, garantizando un producto natural, libre de químicos, se informa desde el Feconau. El producto se puede encontrar



en el mercado de productores 23 de Noviembre, mercado mayorista, mercado Bellavista; espalda del estadio Aliardo Soria Pérez, mercado

dillo de Yarinaochoa, frontis de la vivienda de la hermana Cecilia Brito- Yarinaochoa. Invitamos a toda la población a consumir un producto de

calidad que contribuye a la conservación de los bosques y al desarrollo económico de las familias indígenas. (Colaborador: W La Torre)

Estos 7 tipos de descanso lo demuestran, según Harvard: Hay agotamientos que el sueño no resuelve

Dormir ocho horas no garantiza levantarse con energía si el sueño fue fragmentado o si el cuerpo arrastra una carga de estrés que bloquea una recuperación profunda. En esos casos, el problema no es la cantidad de horas en la cama, sino la calidad del descanso: microdespertares, falta de sueño profundo y hábitos nocturnos que alteran los ciclos sin que la persona lo perciba.

La propuesta de los siete tipos de descanso, difundida por Harvard Health, ordena un síntoma frecuente: sentirse cansado aun con horas "correctas". El enfoque plantea que el agotamiento puede deberse a déficits mentales, sensoriales o emocionales, entre otros, que el sueño nocturno no compensa por sí solo.

En otras palabras: dormir puede cubrir una parte del descanso físico, pero no necesariamente reponer la energía que se pierde por saturación de estímulos, rumia-

ción mental, desgaste emocional o vínculos que drenan. Cuando el cansancio se vuelve persistente, conviene sumar una mirada clínica y no reducir todo a "me falta dormir".

La Clínica Cleveland advierte que trastornos como la apnea del sueño pueden interrumpir el descanso muchas veces por noche sin que la persona lo recuerde; el resultado es levantarse con niebla mental y somnolencia diurna aunque el reloj marque ocho horas. Además, la institución señala que el consumo de cafeína y alcohol, el uso de pantallas en la cama y el ambiente del dormitorio (luz, ruido, temperatura) pueden generar interrupciones sutiles que degradan el sueño profundo. Harvard Health difundió el marco de la médica Sandra Dalton-Smith, que plantea siete tipos de descanso para identificar qué "déficit" domina cuando el sueño no alcanza para sentirse bien: Descanso físico: incluye dormir,

pero también recuperación corporal, pausas y, para algunas personas, movimiento suave (estiramientos, caminatas). Descanso mental: bajar el ruido de pensamientos y tareas. Ayudan "brain dumps" (anotar pendientes), micropausas y límites a la multitarea. Descanso sensorial: reducir pantallas, notificaciones, ruido y luz intensa cuando aparece irritabilidad o saturación. Descanso creativo: reponer inspiración (naturaleza, arte, novedad) cuando hay bloqueo o apatía. Descanso emocional: dejar de "actuar" todo el tiempo; habilitar conversaciones honestas, terapia o escritura cuando pesa el rol de sostén. Descanso social: equilibrar vínculos que drenan con vínculos que recargan; no siempre es más gente, sino mejor compañía o más tiempo a solas. Descanso espiritual: reconectar con propósito, valores o pertenencia a través de comunidad, naturaleza o prácticas personales.



Qué revisar si el cansancio persiste: sueño real, señales de alerta y consulta

Si dormís ocho horas y amanece igual de cansado, la Clínica Cleveland remarca que el problema puede estar en interrupciones del sueño por trastornos como la apnea, además de factores como estrés, consumo de cafeína o alcohol, y condiciones del dormitorio (ruido, luz, temperatura) que generan microdespertares.

El punto es que esas interrupciones pueden pasar inadvertidas: muchas perso-

nas creen que "durmieron de corrido", pero no alcanzaron un descanso profundo y sostenido. La señal típica es sentir "niebla mental", somnolencia diurna y falta de energía desde la mañana, incluso sin recordar despertares nocturnos.

Mayo Clinic agrega que la fatiga no siempre es "solo sueño": puede ser síntoma de múltiples condiciones (por ejemplo, anemia, trastornos tiroideos, depresión, infecciones) o efecto secundario de medicamentos. En la práctica, eso cambia la pregunta:

no es únicamente "¿cuántas horas dormí?", sino "¿por qué mi cuerpo no se recupera?".

Si el cansancio dura semanas, se repite a diario o afecta el funcionamiento, la recomendación es una evaluación médica para orientar estudios y evitar el autopilotaje de soluciones (más café, más horas en la cama, suplementos al azar). El abordaje suele incluir análisis, revisión de medicación y, si hay sospecha de trastorno del sueño, un estudio de sueño.



ANIMAN Y LIMPIAN: EL COMBO PERFECTO JAPONÉS

Al limpiar los estadios del Mundial Critican doble moral de aficionados japoneses

Los aficionados japoneses de fútbol se volvieron virales una vez más en la Copa del Mundial, a raíz de las imágenes en las que aparecieron limpiando los estadios tras los partidos, lo que dio pie a una lluvia de críticas por no aplicar los mismos estándares de comportamiento en casa.

Incluso la cuenta oficial de la FIFA compartió en la red social X un video en el que aplaudía esta acción. "Respeto", indicó, antes de añadir una bandera del país asiático, en una publicación de la semana pasada, tras el empate de Japón ante Países Bajos en el estadio de Dallas (EE. UU.).

La misma imagen se vio este domingo en el estadio de

Monterrey (México), con motivo del partido frente a Túnez, en el que Japón ganó 0-4. Antes del encuentro deportivo, las autoridades locales propusieron al resto de aficionados "unirse" a la cultura del respeto y el compromiso por la que se conoce a la afición japonesa, y llegaron a repartirse bolsas de basura.

Los usuarios de las redes sociales reaccionaron a los fans de los 'samuráis azules' recogiendo basura con numerosos comentarios en los que les pedían que tuvieran la misma disposición a ser responsables en el círculo familiar.

Una parodia de un cartel sobre normas de comportamiento en el transporte público, que tiene más de dos mi-

llones de visualizaciones, comparaba a los japoneses limpiando el estadio con una escena donde una mujer lava los platos mientras uno de esos hombres está en el sofá. "Empieza con el respeto en casa", añade.

En la parte inferior, la ilustración hace referencia a los datos que muestran que la contribución de los hombres japoneses a las tareas domésticas se encuentra entre las más bajas a nivel mundial y aboga por compartir el trabajo de cuidados no remunerado en el hogar.

Según una encuesta efectuada por el Gobierno Metropolitano de Tokio en 2025, las mujeres japonesas dedican un promedio de 7 horas y 48 minutos al día a las tareas domésticas y cuidados de los hijos, mientras que los hombres dedican 3 horas y 29 minutos. Esta diferencia de más de 4 horas al día indica que la brecha se está reduciendo, puesto que es menor que hace dos años.

Abelardo de la Espriella es nuevo presidente Colombia

Abelardo de la Espriella fue elegido presidente de Colombia para el periodo 2026-2030 en la segunda vuelta de elecciones frente a Iván Cepeda, con 12.766.679 votos y 49,77% de apoyo, según el preconteo del 98,22% de las mesas informadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil. De la Espriella ya había quedado en primer lugar en la primera vuelta con 10.361.499 votos, equivalentes al 43,74% de la votación. Cepeda obtuvo 9.688.361 sufragios, el 40,90%. El abogado y empresario ocupará la Casa de Nariño desde el 7 de agosto de 2026 junto con José Manuel Restrepo como fórmula vicepresidencial. Su campaña se centró en la seguridad, la autoridad y la oposición al proyecto político del presidente Gustavo Petro, y su as-

censo se produjo en menos de un año tras crear el movimiento Defensores de la Patria. Después de conocerse esos resultados, gremios y dirigentes empresariales difundieron mensajes sobre institucionalidad, unidad, inversión, empleo y seguridad al felicitar al presidente electo. Pidieron respeto por la institucionalidad, confianza y unidad nacional. La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera (Colfecar), la Cámara de Comercio Colombo Americana (AmCham Colombia), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), la Asociación Colombiana de Minería (ACM), la Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Acopi), la Asocia-

ción de Fiduciarias de Colombia (Asofiduciarias), la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), la Federación Nacional de Avicultores (Fenavi) y la Federación Nacional de Comerciantes Empesarios (Fenalco) pusieron el foco en soluciones económicas, seguridad, trabajo y recuperación del país.

Unidad, confianza e institucionalidad

Camacol, liderado por Guillermo Herrera, felicitó a De la Espriella y a Restrepo, destacó la participación ciudadana y la jornada en paz, y subrayó el papel de la Registraduría y de las autoridades electorales.

“Desde Camacol trabajaremos con el nuevo Gobierno para impulsar vivienda, empleo, inversión y crecimiento”, señaló. Añadió: “Hoy ter-



mina la campaña. Ahora comienza la tarea de construir país”. Por su parte, la presidenta ejecutiva de AmCham Colombia, María Claudia Lacouture, felicitó al presidente electo y reconoció a la Registraduría por una jornada “transparente y responsable”. Su mensaje se centró en el cierre del ciclo electoral

y en la necesidad de gobernar para todos. “La elección terminó. El país continúa”, dijo Lacouture. Luego añadió: “Ahora viene lo más importante: unirnos en un propósito común: Colombia”. Lacouture también afirmó: “Ganó la democracia. Ahora debe ganar Colombia”.

Entretanto, el presidente de Fenalco, Jaime Cabal, celebró el resultado con un mensaje político y económico. El dirigente sostuvo que “Colombia decidió, y lo hizo en grande” y añadió: “Viene la hora de la confianza, la inversión y el empleo”.

Y a Huánuco y Amazonas este 24 de junio

4to friaje llega por San Juan a Ucayali, San Martín y Loreto



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del

Perú (Senamhi) informó que el cuarto friaje del año afectará a la selva peruana entre el martes 23 y el sábado 27

de junio, con el ingreso de una masa de aire frío que provocará lluvias intensas, descargas eléctricas, ráfagas de viento y un marcado descenso de las temperaturas.

De acuerdo con la entidad, el fenómeno ingresará inicialmente por la selva sur, comprendiendo las regiones de Puno, Madre de Dios y Cusco, para luego desplazarse hacia la selva central y norte. El evento estará acompañado de abundante cobertura nubosa, lo que favorecerá una disminución de las temperaturas tanto durante el día como en las noches. El Senamhi precisó que continuará monitoreando la evolución de las condiciones meteorológicas y recomendó a la población mantenerse informada mediante sus canales oficiales para adoptar las medidas preventivas necesarias frente a este nuevo episodio de friaje.

Lluvias y descenso de temperaturas

Además del descenso térmico, el organismo emitió un

aviso meteorológico que advierte sobre la ocurrencia de lluvias de moderada a fuerte intensidad entre el 23 y el 25 de junio, las cuales estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento cercanas a los 50 km/h.

Según el pronóstico, el 23 de junio se esperan acumulados de lluvia de hasta 35 milímetros por día en la selva central y alrededor de 50 milímetros por día en la selva sur. Para el 24 de junio, los valores podrían alcanzar 50 milímetros en la selva norte y hasta 60 milímetros en la selva centro y sur. En tanto, el 25 de junio se prevén acumulados cercanos a 60 milímetros en la selva norte y central. Respecto a las temperaturas, el Senamhi indicó que durante las noches se registrarán valores cercanos a 14 °C en la selva sur, entre 17 °C y 19 °C en la selva central y entre 18 °C y 20 °C en la selva norte. Durante el día, las máximas oscilarán alrededor de 19 °C en la selva sur, 24 °C en la selva central

y 27 °C en la selva norte. Regiones afectadas

El aviso meteorológico del Senamhi comprende distintas regiones de la Amazonía peruana, aunque la intensidad del fenómeno variará según la fecha. Los departamentos previstos son: 23 de junio: Cusco, Madre de Dios, Puno y Ucayali. 24 de junio: Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali. 25 de junio: Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali.

El Senamhi reiteró que el cuarto friaje se extenderá hasta el 27 de junio, por lo que exhortó a la población, especialmente a quienes residen en las zonas de mayor riesgo, a seguir los reportes oficiales sobre la evolución del fenómeno y atender las recomendaciones de las autoridades para reducir posibles afectaciones ocasionadas por las bajas temperaturas y las lluvias intensas.

Para entrega de DNI

Reniec Pucallpa atenderá domingos de junio y julio



El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec, a través de su Oficina Regional Ucayali, anunció la realización de una campaña de entrega de Documento Nacional de Identidad (DNI) durante los domingos de junio y julio de 2026. La medi-

da busca facilitar a los ciudadanos el recojo oportuno de su DNI sin afectar sus actividades laborales o de estudios durante la semana.

La primera jornada se llevará a cabo de 8:15 de la mañana a 12:45 de la tarde, este domingo 21 de junio en la Ofici-

na Registral Pucallpa ubicado en Jr. 9 de Diciembre, N° 378 con la Av. Tacna 891, Maz 07, LT Acumulado 1-B, independiente. Esta campaña forma parte del plan de acercamiento a la ciudadanía y responden al compromiso institucional de reducir

el tiempo de espera y garantizar que cada peruano cuente con su documento de identidad vigente.

Con esta iniciativa, Reniec continúa implementando estrategias de atención diferenciada en fines de semana, tal como se viene realizando en otras regiones del país. La entrega de DNI los domingos permite descongestionar la atención en días útiles y brinda mayor flexibilidad a las personas que no pueden acudir en horario de oficina.

La Oficina Registral Pucallpa atenderá exclusivamente para la entrega de DNI tramitados previamente. Se recomienda a los ciudadanos verificar el estado de su trámite en la web institucional <http://www.reniec.gob.pe>.

Las fechas programadas para las próximas jornadas de entrega de DNI se realizarán los domingos 5, 12 y 19 de julio.

Reniec reafirma su compromiso con la transparencia y el acceso al derecho a la identidad, acercando sus servicios a todos los ciudadanos de la región Ucayali.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Dice el necio en su corazón: No hay Dios.

Salmo 53:1

¿Quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero?... Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Romanos 11:34, 36

El pensamiento de Dios

Alguien preguntó: «¿Por qué dos copos de nieve nunca son perfectamente idénticos? ¿Por qué cada cristal congelado será siempre único? Y si ningún copo de nieve es idéntico a otro, ¿por qué comparten todos la forma de una estrella de seis puntas? ¿Por qué no tienen cinco o siete? ¿Y por qué una margarita puede tener cinco, ocho o trece pétalos, pero nunca diez u once? Frente a estas preguntas no podemos dejar de ceder a la irresistible sensación de que el mundo es organizado, calculado, regulado, pensado. Pero, ¿por quién? ¿O por qué?».

La respuesta a estas preguntas siempre ha engendrado controversias; y esto entre los sabios como en el resto de los hombres. Sin embargo, cada uno debe admitir que no puede hallar por sí mismo una respuesta aceptable. La inteligencia del hombre debería, no obstante, darle a comprender que hay un Creador, de modo que los hombres son inexcusables si no creen en Dios (leer Romanos 1:20).

El testimonio de la creación está delante de todos, pero también el de la Biblia. Creer en la existencia de Dios es, pues, una prueba de reflexión inteligente de parte del hombre. Pero confiar en Dios, creerle recibiendo el mensaje que él nos dirige a través de la Biblia, nos permite entrar en una verdadera relación con él. Su pensamiento es dar a conocer su grandeza en todo lo que ha creado, incluso en un copo de nieve, pero también revelar su amor para que los hombres se conviertan en sus hijos.

Lectura: 1 Samuel 17:1-30 - Mateo 13:44-14:12 - Salmo 14 - Proverbios 4:7-9

Tras activar plan de crisis:

Essalud evalúa declararse en EMERGENCIA

Essalud inició la implementación de un plan de gestión de crisis ante los principales problemas que afectan a sus asegurados en todo el país, como las demoras en la atención médica, el desabastecimiento de medicamentos y el colapso de algunos servicios hospitalarios.

El presidente ejecutivo de la institución, Jaime Moreno, reconoció que Essalud atraviesa una situación crítica y señaló que ya se han activado acciones inmediatas para enfrentar las deficiencias detectadas en el sistema.

Como parte de estas medidas, informó que en un plazo máximo de 45 días se evaluará la posible declaratoria de emergencia de la institución, decisión que dependerá de un diagnóstico integral en curso sobre el estado real

de los servicios.

Uno de los problemas más graves detectados es la falta de medicamentos e insumos médicos, que en algunas zonas del país supera el 55 %, lo que afecta directamente la atención de los pacientes.

"Es inaceptable. Pensábamos que era un problema presupuestal, pero hemos comprobado que existen recursos. El primer día movilizamos 117 millones de soles y esta semana moveremos otros 100 millones (para acelerar las compras)", indicó durante una entrevista a RPP.

El plan de crisis se concentra en tres ejes principales: garantizar el abastecimiento de medicinas, poner en funcionamiento equipos médicos inoperativos y reforzar los mecanismos de control y transparencia dentro de la



institución.

Además, se viene trabajando en la recuperación de equipos médicos que estaban sin uso, como tomógrafos y otros dispositivos, que ya han comenzado a operar en algunos hospitales.

El titular de Essalud también reconoció las largas listas de espera para consultas, cirugías y procedimientos especializados, y aseguró que su gestión realiza un monitoreo diario para atender los casos más urgentes.

En paralelo, anunció el fortale-

cimiento de la telemedicina como una herramienta clave para ampliar la atención de especialistas, reducir tiempos de espera y mejorar el acceso a servicios en regiones alejadas.

Finalmente, aseguró que la actual gestión mantendrá una política de atención directa a los usuarios con el objetivo de recuperar la confianza en una institución que brinda cobertura a más de 12 millones de asegurados en el país.

<Receta> del Día

Milanesa de pollo con uvillas



Ingredientes:

- 6 pechugas de pollo.
- 3 huevos.
- 200 gramos de pan rallado.
- 200 gramos de harina
- 1 limón
- Sal, pimienta.
- 100 centímetros cúbicos de pisco.
- 100 centímetros cúbicos de leche evaporada.
- 1 racimo de uvillas (alrededor de 30 uvillas).
- 7 hojas de espinacas
- 100 gramos de azúcar rubia

Preparación:

Cortamos las pechugas de pollo en filetes, las restregamos con el limón, y las salamos. Las pasamos por la harina, luego por el huevo batido y finalmente por el pan rallado. Pele las uvillas casi al momento de prepararlas y quitarle las semillas.

Sumérlas en el pisco por más o menos 10 minutos. Freímos las milanesas, y una vez firtas las ponemos sobre papel absorbente para desgrasarlas.

En una sartén ponga un poquito de aceite, una pizca de ajos y una vez caliente añadimos las uvillas para saltearlas. Añadimos el azúcar y las retiramos del fuego.

Adornamos con las espinacas salteadas en el mismo preparado.

¡Es oficial!

Universitario de Deportes anunció la contratación de Gianluca Lapadula



Universitario de Deportes hizo oficial la incorporación de Gianluca Lapadula como nuevo refuerzo. Un movimiento que sacudió el mercado de fichajes y refuerza las aspiraciones de los cremas de cara al Torneo Clausura. El delantero italo-peruano llega como una de las apuestas más importantes del equipo para potenciar su ataque.

La llegada de Gianluca Lapadula genera gran expectativa entre los hinchas, no solo por su trayectoria en el fútbol europeo, sino también por su vínculo con la Selección Peruana, donde ha sido una de las principales referencias ofensivas en los últimos años.

Con esta incorporación, Universitario de Deportes busca fortalecer su plantel en bus-

ca de hacer un gran Torneo Clausura que le permita recuperarse del Apertura, donde se ubicó en el cuarto lugar con 17 partidos jugados, 8 ganados, 5 empatados y 4 derrotas.

Minutos antes del anuncio oficial, Universitario de Deportes jugó al misterio con una publicación en sus redes sociales con las manos del jugador sobre un piano y la frase:

Una obra monumental está por comenzar y en la foto otra frase que decía el capo entre los capos.

"El Club Universitario de Deportes incorpora a Gianluca Lapadula, delantero de amplia trayectoria internacional que se suma al primer equipo para afrontar los desafíos de la temporada y aportar experiencia, jerarquía y capacidad goleadora al plantel crema", dijo el club en su comunicado.

"Su identificación con el país, su compromiso dentro y fuera del campo y su permanente entrega con la camiseta nacional le han permitido construir un vínculo especial con la afición peruana, convirtiéndose en uno de los futbolistas más representativos de la selección en los últimos años", añadió el club.

La incorporación de Gianluca Lapadula refleja la apuesta deportiva de Universitario de Deportes por conformar un plantel de alto nivel, preparado para competir al máximo y afrontar con ambición los desafíos de la temporada.

Gianluca Lapadula firmó su contrato por temporada y media, hasta finales del 2027.

Ganó en Tarapoto

Sporting Cristal venció 2-1 a Estudiantil CNI en duelo por la Copa Caliente 2026



Sporting Cristal logró una victoria importante en su visita a Tarapoto tras superar por 2-1 a Estudiantil CNI en la segunda jornada del grupo J de la Copa Caliente 2026. El conjunto rimense tuvo que exigirse al máximo para sacar adelante un partido disputado, en el que los goles de Gabriel Santana e Ian Wisdom marcaron la diferencia.

Con el paso de los minutos, Sporting Cristal empezó a manejar mejor la pelota y a instalarse con mayor frecuencia en campo rival, aunque sin precisión en los metros finales. Por su parte, el conjunto local apostaba por transiciones rápidas que tampoco lograban generar peligro constante.

La etapa complementaria mostró un desarrollo más dinámico, con un Sporting Cristal más agresivo en ataque. Esa postura le permitió abrir el marcador a través de Gabriel Santana, quien aprovechó una acción dentro del área para adelantar a los visitantes.

Cuando parecía que los celestes controlaban el trámite, Estudiantil CNI reaccionó y consiguió la igualdad gracias a una definición de Édgar Santillán,

enciendiendo el partido en Tarapoto. Sin embargo, la expulsión de Aponente condicionó el panorama para el equipo local, que quedó en inferioridad numérica.

En el tramo final, Sporting Cristal supo capitalizar su superioridad numérica y encontró el gol del triunfo mediante Ian Wisdom, quien aprovechó un rebote dentro del área para sentenciar el 2-1 definitivo. Con este resultado, los rimenses se acomodan en la parte alta del grupo y llegan con ventaja a la última jornada, mientras CNI quedó sin opciones de clasificación.

Sporting Cristal vs CNI: alineaciones Confirmadas

Sporting Cristal: César Bautista, Duham Ballumbrosio, Alejandro Pósito, Leonardo Díaz, Fabrizio Lora, Ian Wisdom, Catriel Cabellos, Yamir Uculmana, Cristian Benavente, Jair Moretti y Diego Otoyá Otoyá.

CNI: K. Aponente, Denzel Caña, Juan García, P. Labrín, Nelinho Quina, Alfredo Rojas, E. Santillán, Josué Torres, Diego Cuadros, R. Vega y Matías Villalta.

¡Una hazaña para la historia!

Cabo Verde logra un épico empate contra Uruguay

Cabo Verde volvió a firmar una actuación histórica en el Mundial 2026. Tras haber debutado con un empate 0-0 ante España, los Tiburones Azules lograron un empate 2-2 frente a Uruguay y sumaron su segundo punto en el Grupo H, manteniéndose con vida en la pelea por la clasificación. En su primera participación mundialista, la selección africana volvió a demostrar carácter ante un rival de mayor tradición y confirmó que dejó de ser una simple sorpresa para convertirse en uno de los equipos revelación del torneo.

El gol que abrió el marcador llegó con un sorpresivo tiro libre de Kevin Pina al minuto 21. El jugador de Cabo Verde ejecutó una falta lejana con un remate potente y rasante que dejó atónitos a los uruguayos. La barrera no se mostró firme y Fernando Muslera quedó mal ubicado ante el fuerte disparo al arco.

Sin embargo, la ventaja par-

cial no se mantuvo hasta el descanso. Uruguay igualó el partido al minuto 44 con un cabezazo de Maxi Araújo, quien empujó el balón a puerta vacía tras un rebote en el palo. El tanto de la remontada llegó en los últimos minutos, luego de un pivoteo de cabeza del propio Araújo, que dejó en una gran posición a Canobbio para definir con comodidad.

Después de ponerse arriba en el marcador, la 'Celeste' siguió atacando, pero no logró concretar sus ocasiones. Fue entonces, cuando el panorama parecía más complicado para Cabo Verde, que Uruguay se complicó en un lateral. En un intento fallido de Mathías Olivera,



Hélio Varela quedó de cara al arco y, aprovechando la salida apresurada de Fernando Muslera, remató con el arco vacío. Con este gol, los Tiburones

Azules lograron una de las mayores hazañas de su historia: rescatar su segundo punto en un Mundial y hacerlo nada menos que ante dos campeones del mundo.



RECETA PARA VIVIR FELIZ

Me han dicho que conseguir la felicidad es un reto deportivo al que darle lo mejor de lo nuestro. SALMO necesita su mejor receta



RESPUESTA: Los especialistas, afirman que la clave para ser feliz es comprender e interiorizar la idea de que no tienes que ser perfecto para llevar una vida más rica y más feliz. Aceptar nuestras vidas tal y como son nos llevará a tener una visión más realista de lo que queremos para el futuro. Para mantenernos felices y saludables a lo largo de la vida debemos construir relaciones sociales de calidad. Una relación de buena calidad significa una relación en la que te sientes seguro, en la que puedes ser tú mismo. Analiza estos 5 tips que te pueden ayudar a vivir feliz: 1. Perdona tus fracasos. Aceptar las emociones negativas ayuda a vivir positivamente. "Es imposible tratar de vivir sin emociones negativas. Forman parte de la vida y son tan naturales como la alegría y el bienestar", dice el experto. 2. Agradezca lo bueno. El especialista afirma que debemos descartar de nuestra mente "esa manía que tenemos de pensar que las cosas vienen dadas y siempre estarán ahí" pues nos alejan de la realidad. 3. Haga deporte. Caminar a paso rápido durante 30 minutos al día, realizar ejercicios de pilates o yoga ayudará a que el cerebro segregue endorfinas, la llamada hormona de la felicidad. Esa sustancia mitiga el dolor y causa placer. 4. Simplifique. Tal Ben-Shahar propone "identificar qué es lo verdaderamente importante y concentrarse en ello". Es mejor centrarse en algo y no intentarlo todo a la vez. 5. Aprenda a meditar. Este hábito contribuye a afrontar mejor las crisis que se nos presentan. El catedrático comenta que durante el periodo de relajación podemos "manejar mejor nuestros pensamientos hacia el lado positivo otorgando un grato momento de paz". 6. Practique la resiliencia. "Nuestro nivel de dicha lo determinará aquello en lo que nos fijemos y en las atribuciones del éxito o el fracaso", dice el experto. La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para superar circunstancias adversas

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

5		6	3		7
	2	9	4		1
	3	7		6	4
	6	2	7		5
		5	1		
	9	3		8	6
	7		3	6	9
6		1	8		3

		9	1			4
4	2				6	
		1	2	4		8
	7					
1	3		6		2	9
						6
	6			5	1	9
		3				1
2				9	7	



REPTILES

- COCODRILO
- CULEBRA
- DRAGÓN DE KOMODO
- GECKO
- LAGARTO
- SALAMANDRA
- SAURIO
- SERPIENTE
- TORTUGA

C	O	C	O	D	H	Y	L	O	G	K	M	A	I	L	K	E	G	Y	U	C
G	E	S	K	O	Y	K	C	Y	T	O	T	U	E	G	O	K	I	A	G	O
A	K	I	T	Y	T	U	G	C	K	S	A	L	H	A	M	A	T	N	D	C
T	A	T	P	E	T	L	A	D	U	I	L	S	A	U	R	I	O	K	I	D
I	R	U	K	R	G	I	N	E	G	L	G	Y	U	G	Y	S	R	E	Y	R
E	D	G	O	U	E	G	Y	K	A	G	E	C	H	K	O	E	T	A	K	I
Y	N	T	Y	G	A	S	U	G	T	U	T	B	E	Y	G	R	U	T	A	L
T	A	U	S	R	I	J	A	T	E	I	K	O	R	G	U	P	G	I	D	O
E	M	A	D	Y	S	R	G	U	T	R	A	H	G	A	L	I	A	K	R	Y
G	A	K	U	G	T	S	A	R	I	O	T	U	I	K	A	E	T	G	A	K
E	L	O	D	O	M	O	K	E	D	N	O	G	A	R	D	N	U	R	G	E
K	A	T	G	T	Y	K	G	A	S	Y	U	K	B	Y	I	J	H	E	O	G
A	S	U	I	S	U	G	E	K	U	I	E	S	G	U	T	B	T	L	H	E
R	G	L	A	E	D	O	K	D	Y	T	S	U	A	K	E	N	K	A	D	O
B	A	Y	T	G	U	I	K	O	N	O	T	I	T	L	E	A	J	G	E	T
E	H	G	U	U	T	R	O	T	U	G	K	E	U	I	A	Y	I	R	K	I
L	K	C	O	C	O	D	R	I	L	O	A	C	P	K	S	M	U	T	O	M
U	G	K	E	T	T	N	E	Y	P	R	E	S	D	G	M	E	T	N	D	U
C	E	L	A	G	A	H	R	T	O	S	A	U	R	T	I	O	Y	K	O	T



Vanessa Terkes y Bettina Oneto cuestionan el nuevo Colegio Profesional de Artistas: "¿Quién decide quién es artista?"

La reciente creación del Colegio Profesional de Artistas del Perú sigue generando debate entre los representantes del sector cultural. Esta vez fueron las actrices Vanessa Terkes y Bettina Oneto quienes expresaron públicamente su rechazo a la Ley N.º 32645 que establece la creación de una entidad encargada de agrupar a profesionales de diversas disciplinas artísticas.

Durante su participación en el programa En Escena de RPP, conducido por Johnny Padilla, ambas actrices cuestionaron los criterios que plantea la norma para definir quién puede formar parte de la institución y advirtieron que la actividad artística no puede limitarse únicamente a la posesión de un título profesional.

"¿Quién decide quién es artista?"

Una de las intervenciones más directas fue la de Bettina Oneto, quien expresó sus dudas sobre la creación del nuevo colegio profesional y el impacto que podría tener sobre quienes han construido una trayectoria artística fuera de los espacios académicos tradicionales.

"¿Quién ha votado? ¿Quién decide quién es artista?", señaló la actriz

Oneto también recordó que el gremio artístico ya se organizó recientemente para de-

fender otros derechos vinculados a la actividad cultural, como ocurrió con la controversia sobre las regalías por retransmisión de contenidos audiovisuales.

Vanessa Terkes: "Antes ni siquiera existían escuelas de actuación"

Por su parte, Vanessa Terkes puso énfasis en la formación artística que históricamente se ha desarrollado fuera de las aulas universitarias y recordó que gran parte de los actores peruanos se formaron a través de talleres y maestros de reconocida trayectoria.

"Incluso antes no habían ni siquiera escuelas para que tú puedas estudiar actuación. Y además, si las había, estaban Alberto Isola, Roberto Angeles, grandes maestros que tenían muy buenos talleres de donde han salido la mayoría de los artistas que hoy día trabajamos", sostuvo.

La actriz consideró que profesiones vinculadas a la salud requieren necesariamente una colegiatura debido a la responsabilidad que implica el ejercicio de esas actividades, pero señaló que el arte responde a una lógica distinta.

"Estoy de acuerdo que un doctor tenga que estar en un colegio profesional porque está jugando con la vida de alguien. Nosotros trabajamos

con nuestros sentimientos", comentó.

Terkes también recordó a figuras que marcaron su formación artística desde niña, entre ellas Yvonne Frayssinet y Alberto Isola, y destacó que el aprendizaje en el arte es un proceso permanente que trasciende cualquier acreditación formal.

¿Qué establece la ley que crea el Colegio Profesional de Artistas?

La Ley N.º 32645 señala que el nuevo Colegio Profesional de Artistas estará integrado por egresados de universidades, institutos y escuelas superiores vinculadas a disciplinas como artes escénicas, música, danza, artes visuales y otras especialidades afines.

Para incorporarse a la institución, los postulantes deberán acreditar un título profesional o licenciatura en arte o educación artística, además de cumplir con los requisitos administrativos establecidos por la norma.

Vanessa Terkes y Bettina Oneto preparan el estreno de El deseo

Las declaraciones de ambas actrices se dieron durante la promoción de El deseo, una nueva propuesta escénica que combina teatro, música en vivo, baile, humor y una experiencia inmersiva para el público.

El espectáculo, creado y dirigido por el dramaturgo argentino Casper Espósito, se estrenará el próximo 8 de julio en el Centro de Convenciones Bianca de Barranco y contará con funciones adicionales el 22 de julio y el 5 de agosto.

La producción reúne a Bettina Oneto, Vanessa Terkes, Varo Vargas, Ximena Galiano, La Langosta y Gaizka Pasalodos en una puesta en escena que busca explorar los deseos, anhelos y emociones que movilizan a las personas.

Las entradas se encuentran disponibles a través de Atrapalo.

Raúl Romero rompe en llanto por emotiva sorpresa durante su visita a Cusco



Cusco"

La sorpresa fue preparada antes de su participación en la Noche de Luces y Sonido 2026, un espectáculo de drones realizado el último viernes en la Plaza de Armas de Cusco. Al contemplar el homenaje, Romero comentó que no quería estropear la decoración acostándose en la

cama.

"Es tan bueno para el Perú que exista el Cusco, para nosotros. Y miren el cariño de las personas que han hecho esto. Como dice Carolina, vamos a dormir en otra cama. Queremos conservar esto por siempre. Estoy muy emocionado. Te amo, Cusco", manifestó.

Raúl Romero compartió un emotivo momento que vivió durante un reciente viaje a Cusco junto con su esposa, Carolina García. El cantante y conductor rompió en llanto al ingresar a la habitación del hotel donde se hospedaban y descubrir una decoración especialmente preparada para ambos.

La sorpresa consistió en un diseño elaborado sobre la cama con piedras ornamentales que formaban la palabra "Bienvenidos", además de una representación de Machu Picchu y los nombres de Raúl y Carolina, quienes llevan 29 años de matrimonio.

Mientras su esposa registraba el momento en video, el popular 'Cara de haba' agradeció el detalle.

"Miren el trabajo que se han dado... Estoy superemocionado. He pensado en mi canción, en el amor que le tengo a esta ciudad, porque ha marcado mi vida y he tenido momentos tan preciosos en Cusco", expresó el artista de 65 años.

Raúl Romero: "Te amo,



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169